

GOBERNACION DE CALDAS
SECRETARIA PRIVADA
OFICINA DE GOBIERNO ABIERTO

DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACION DE PROBLEMAS
DOCUMENTO DE DEFINICIONES

Definición de Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas: La Gobernación de Caldas considera que es la vinculación de ciudadanos e interesados en el proceso de recolección y análisis de la información para identificar y explicar los problemas que les afectan directa o indirectamente con base en datos, ideas hechos o experiencias y propuestas.

Temas de interés sobre los cuales se realiza diagnóstico de necesidades: los temas de interés sobre los cuales la Gobernación de Caldas realiza procesos diagnósticos son aquellos que afectan de manera directa o indirecta a sus ciudadanos y grupos de valor y que se relacionan con el quehacer de las diferentes Secretarías.

Pasos para promover la participación ciudadana:

La Gobernación de Caldas ha decidido acoger los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, dado que estos son resultado de la experiencia con entidades pertenecientes al sector gubernamental y sociedad civil, así como buenas prácticas en la construcción de políticas públicas, en cuyo caso decide trabajar sobre el siguiente proceso metodológico:

Primer paso

Organización requerida para el proceso de participación: el equipo líder en las acciones diagnósticas define en cada caso específico las responsabilidades de cada uno de los roles, las competencias que sea necesario desarrollar para realizar un trabajo eficaz, los temas a someter a la participación ciudadana y la vinculación de líderes sociales, para definir los temas, objetivos, plan de trabajo y metodologías a seguir con el fin de que los intereses ciudadanos sean incorporados desde el inicio del proceso y durante toda su implementación.

Segundo paso

Actores que van a ser tenidos en cuenta en los procesos de participación: cada caso requiere que la Gobernación con sus equipos de trabajo identifiquen los actores sociales de diferentes grupos de interés afectados o interesados en la gestión y servicios del portafolio. Para el logro de resultados efectivos nuestra entidad ofrece claridades a través de sus canales de manera previa sobre los actores que serán convocados, así como las herramientas a utilizar en cada espacio de diálogo y consenso.

Tercer paso

Temas o problemas en los que se tendrá en cuenta a los ciudadanos: La Gobernación prioriza para cada vigencia los temas a abordar sobre los problemas que deben ser resueltos y que afectan a diferentes grupos de interés. Cabe señalar que para ello se establecen criterios para realizar la valoración de las problemáticas, garantizando que se realice una labor de manera conjunta con la ciudadanía.

Cuarto paso

Definir los objetivos del proceso de participación en el diagnóstico: con el propósito de definir claramente los objetivos de los procesos participativos, la Gobernación de Caldas tiene en cuenta las fases del ciclo de la gestión pública considerando las siguientes:

- * Diagnóstico.
- * Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos.
- * Implementación o ejecución.
- * Control y evaluación.

Entre los niveles de involucramiento de los ciudadanos se tendrán en cuenta los siguientes, los cuales dependerán del propósito o la magnitud del problema o necesidad a diagnosticar.

Información: La Gobernación proporciona y facilita el acceso a información de calidad, en lenguaje comprensible y en formatos accesibles; de igual forma, garantiza que la disposición de varios canales de comunicación y formatos en la divulgación de la información pública, sobre programas, servicios y procedimientos de la entidad. Esto con el propósito de que el ciudadano participe activamente en las acciones de diagnóstico.

Consulta: Es un espacio que la Gobernación utiliza para conocer las opiniones de los ciudadanos cuando se requiera la priorización de temas que conciernen al desarrollo de las acciones tendientes al logro de las metas de Plan de Desarrollo.

Ejecución – colaboración: en este nivel, los ciudadanos tienen mayor incidencia en la puesta en marcha de acciones que promueve la administración departamental, aportando en la solución de problemas o situaciones para poner en marcha planes, programas o proyectos específicos.

Control y evaluación ciudadana: La Gobernación tendrá en cuenta a los ciudadanos, incentivándolos a participar en la vigilancia de los resultados generados. Para ello se dispondrán las condiciones para facilitar el ejercicio del control social en el departamento, la conformación de veedurías y la realización de espacios de diálogo para rendir cuentas.

Quinto paso

Herramientas que se utilizan para el proceso: la Gobernación de Caldas dispone de herramientas metodológicas para facilitar los procesos diagnósticos con base en las características de sus poblaciones. En tal caso se tiene implementadas acciones de capacitación y formación en aquellas

situaciones en las cuales se requiere la cualificación de competencias en los ciudadanos para desempeñar un rol efectivo en las acciones de control social. Al respecto la Gobernación utiliza de manera complementaria herramientas tecnológicas que faciliten trazar canales para acercar a los ciudadanos.

Sexto paso

Formular la estrategia para promover la participación ciudadana en la gestión pública: La administración tiene como finalidad involucrar a los ciudadanos durante el ciclo de participación, para lo cual lleva a cabo jornadas de consulta con los grupos de interés con los cuales establece acuerdos sobre las acciones y objetivos, en tal caso cada vigencia se publica el Plan Institucional de Participación Ciudadana con sus respectivos planes, para lo cual se tienen definidas las fechas en las que se consulta a los interesados su opinión, realizando los respectivos ajustes.

Séptimo paso

Seguimiento a los procesos generados: La Gobernación mantiene dispuestos canales para hacerle seguimiento y evaluación al desarrollo del ejercicio participativo.

Octavo paso:

Comunicación de los resultados del proceso: Con el propósito de mejorar la confianza de los ciudadanos para motivarse a participar en nuevos procesos, la Gobernación a través de sus diferentes canales comunica los resultados de los procesos de diagnóstico.